

Consulta pública Plan Acción CODNIB 2024-2028

CONSULTA ABIERTA HASTA 25/03/24>>

Estimados colegas

Os invitamos a participar en el desarrollo del plan estratégico del CODNIB para estos próximos 5 años, y para ello nos gustaría conocer vuestra opinión y asegurarnos que la acciones previstas por el equipo de Gobierno están alineada con las necesidades del colectivo y de la sociedad de Baleares.

La consulta está abierta a todos los colegiados del CODNIB

El plan cuenta con 6 áreas de acción estratégicas:

1. >>>Servicio de Salud
 2. >>>Servicios Sociales
 3. >>>Educación - Docencia
 4. >>>Deportes
 5. >>>Intrusismo Profesional
 6. >>>Formación

No os llevará mucho tiempo responder a las preguntas que os planteamos y agradecemos de antemano el tiempo dedicado.

Gracias por participar en la construcción del futuro del colectivo de dietistas-nutricionistas de Illes Balears

La Junta de Gobierno del CODNIB

1 - SERVICIO DE SALUD - Categoría profesional. Obj. 1.1

OBJETIVO 1.1 Creación de la Categoría profesional.

- Estabilización de 2 plazas de DN en Inca y Manacor
 - Inserción orgánica de DN en Can Misses, Formentera, Psiquiátrico, General, Joan March y Virgen de la Salud.
 - Creación de nuevas plazas públicas en hospitalaria
 - Inclusión de la DN en la Relación de Puestos de Trabajo (RLT) de Atención Primaria
 - Apertura de bolsa única de empleo de DN en el SSIB

PLAN DE TRABAJO

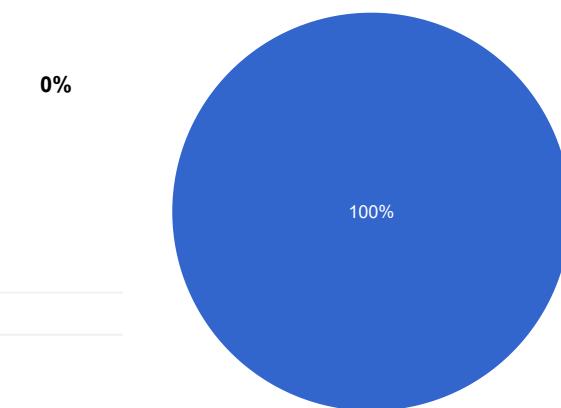
- Incluir en puntos de orden del día de las reuniones con los distintos departamentos (ya presentados en todos los departamentos con los que nos hemos reunido hasta el momento

Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (100% / 27 votes)

100%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (0% / 0 votes)



1 - SERVICIO DE SALUD - Atención Especializada. Obj. 1.2

OBJETIVO 1.2 Incorporación del DN al Servicio de Salud de IB (SSIB) – Atención Especializada

- Todos los hospitales públicos con DN en planta
 - Aumentar plantillas en HUSE, Son Llatzer, Mateu Orfila, Inca y Manacor.
 - Objetivo 1 DN/100 camas
 - Incorporación de al menos 1 DN en Can Misses, Formentera, Psiquiátrico, General, Joan March y Virgen de la Salud.

PLAN DE TRABAJO.

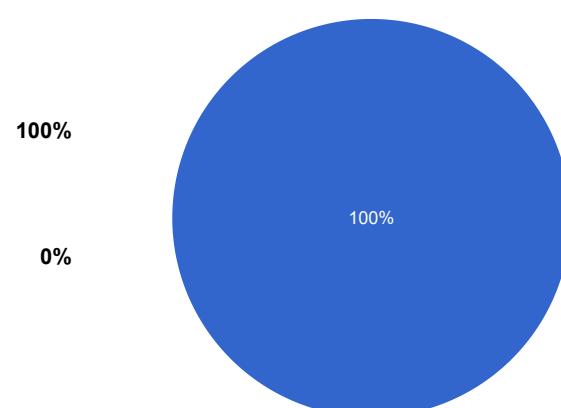
Urgente:

- o Estabilizar los 2 puestos de dietistas-nutricionistas en el SSIB pendientes
 - o Asegurar al menos 1 dietista-nutricionista en cada hospital público por cada 100 camas.[/b]

- **Período de 0 a 1 año.** 1 dietista-nutricionista en los equipos multidisciplinares de las Unidades Asistenciales Hospitalarias; U.6. Alergología, U.7. Cardiología, U.9. Aparato Digestivo, U.10. Endocrinología, U.12. Geriatría, U.13 Medicina Interna, U.14. Nefrología, U.17. Neurología, Diálisis, U.19. Oncología, U.20. Pediatría, U.43. Cirugía General Digestiva, U.45. Cirugía maxilofacial, U.55 traumatología, U.52 Otorrino, U.59 Neurocirugía, , U.86 Radioterapia, U.69. Psiquiatría, etc.

Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (100% / 27 votes)



No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (0% / 0 votes)

1 - SERVICIO DE SALUD - Atención Primaria. Obj. 1.3

OBJETIVO 1.3 Incorporación del DN al SSIB – Atención Primaria.

- Todos los sectores sanitarios con al menos una USDYN
 - 1 DN en la oficina técnica de Atención Primaria.
 - e-SIAP – consejos dietéticos actualizados – revisión de los generados en 2018

PLAN DE TRABAJO.

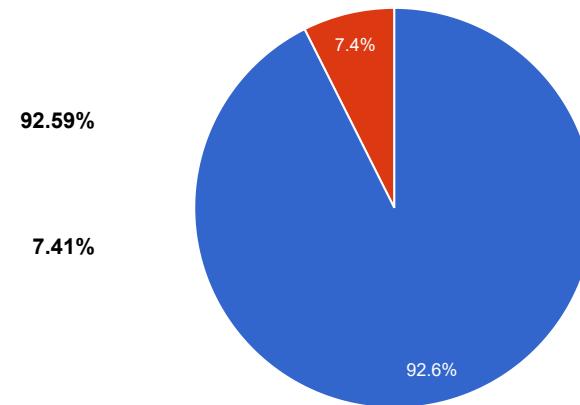
- **Urgente:**

- o Al menos 1 dietista-nutricionista en Unidades de Apoyo (USDYN) por cada Sector Sanitario: 4 en el área de Mallorca, 1 en área de Menorca, y 2 en la de Ibiza y Formentera.
 - Período de 0 a 1 año. Incrementar en al menos 1 los puestos de dietista-nutricionista en Unidades de Soporte en Dietética y Nutrición en cada sector sanitario, además de 1 en la unidad de Docencia y Proyectos de la Gerencia de Atención Primaria de Mallorca.
 - Período de 2 a 3 años: 1 por cada Gerencia de Atención Primaria del área de Menorca e Ibiza y Formentera. Al menos 4 dietistas-nutricionistas en Sector sanitario de Llevant - Manacor, 4 sector sanitario Ponent – Son Espases, 4 sector sanitario de Migjorn – Son Llàtzer, 4 en Sector sanitario de Menorca – Mateu Orfila. 4 en Sector sanitario de Ibiza – Can Misses. 2 en el sector sanitario de Formentera– Hospital de Formentera.
 - Período de 4 a 6 años: 1 dietista-nutricionista por cada PAC + 1 coordinador por cada Sector Sanitario procedente de las fase inicial. Área de salud de Mallorca 52 dietistas-nutricionistas : 10 en Sector sanitario de Llevant - Manacor, 7 en el sector de Tramuntana – Inca, 17 sector sanitario Ponent – Son Espases, 14 sector sanitario de Migjorn – Son Llàtzer, 6 en Sector sanitario de Menorca – Mateu Orfila. 8 en Sector sanitario de Ibiza – Can Misses y 2 en Sector sanitario de Formentera– Hospital de Formentera.

Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (92.59% / 25 votes)

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (7.41% / 2 votes)



1 - SERVICIO DE SALUD - Servicios de Alimentación Hospitalaria. Obj. 1.4

OBJETIVO 1.4 Incorporación del DN a SSIB – Servicios de Alimentación Hospitalaria.

- Todos los hospitales públicos con 1 DN responsable del áreas de nutrición y dietética del servicio de alimentación
 - 1 DN responsable del emplatado e incidencias en cada turno.

PLAN DE TRABAJO.

Urgente:

- Al menos 1 dietista-nutricionista en calidad de responsable del servicio de dietética en el servicio de alimentación hospitalaria, y al menos 1 en cada servicio como responsable

de emplatado, independientemente de que la explotación del servicio sea propia o de un tercero.

- Armonización de los pliegos de condiciones técnicas de las concesiones públicas para servicios de alimentación hospitalaria
 - Pliegos con el criterio de supervisión de menús y dietas por parte de DN en un nivel laboral adecuado a su categoría profesional y como técnico responsable del servicio.
 - Cada turno de emplazado con 1 DN responsable.

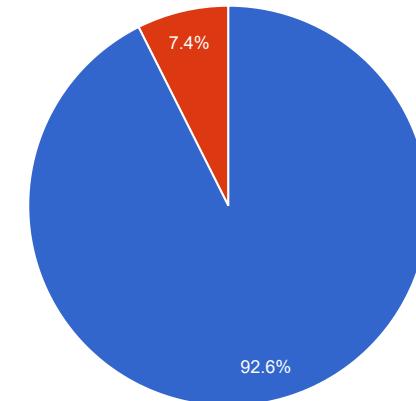
Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (92.59% / 25 votes)

92.59%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (7.41% / 2 votes)

7.41%



1 - SERVICIO DE SALUD - Dirección General de Salud Pública. Obj. 1.5

OBJETIVO 1.5 Dirección General de Salud Pública.

- Inclusión de la DN en RLT de la Agencia de Salud Pública
 - Al menos 1 DN en el área de promoción de la salud y comedores escolares.
 - Al menos 1 DN en el área de seguridad alimentaria y nutrición
 - Ampliar el ámbito de decreto 39/2019 a centros sociosanitarios públicos y privados, centros deportivos y hospitales privados, así como a todas las dependencias de la CAIB
 - Ampliar el ámbito del decreto a todos los ciclos educativos (0-3) y a las guarderías.

PLAN DE TRABAJO.

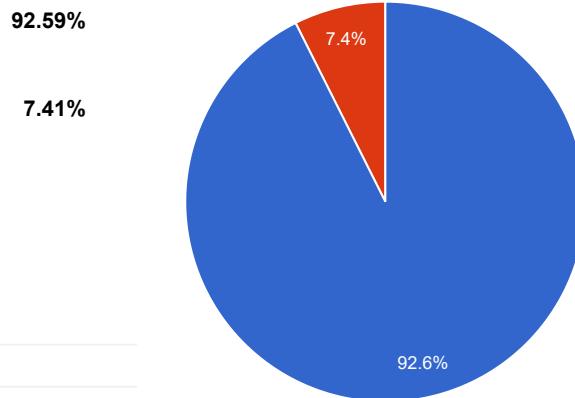
Urgente: Incorporación de al menos 1 DN a la DGSP.

- Reunión con la DGSP para presentar propuestas, entre ellas la de estar presentes en la Agencia de Salud Pública
 - Mejorar el impacto del Consejo de Seguridad Alimentaria y Nutrición
 - Reactivar la Mesa para la prevención y abordaje de la Obesidad (Infantil)
 - Revisar los criterios de evaluación de perfiles nutricionales de los alimentos disponibles en cafeterías, así como la de frecuencias de consumo y sostenibilidad de los menús escolares
 - Reforzar la inspección en comedores escolares (sistema educativo español) y guarderías

Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (92.59% / 25 votes)

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (7.41% / 2 votes)



1 - SERVICIO DE SALUD - Oferta asistencial de dietética y nutrición en centros sanitarios. Obj. 1.6

OBJETIVO 1.6 Oferta asistencial de dietética y nutrición en centros sanitarios

- No autorizar la oferta asistencial a otros profesionales distintos de DN
 - Todos los DN ejerciendo en consultas autorizadas

PLAN DE TRABAJO.

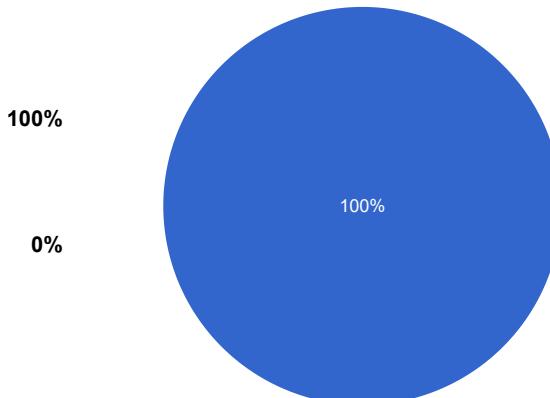
Acciones ante la Dirección General de investigación en salud. Formación y Acreditación.

- o Oferta asistencial en DYN solo autorizadas DN
 - o Revisión de las autorizaciones antiguas (>10 a

Ante los colegiados. Acreditación de los centros de trabajo.

Total responses: 27

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (100% / 27 votes)



No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (0% / 0 votes)



1 - SERVICIO DE SALUD - Prestaciones, farmacia y consumo. Objetivo 1.7

OBJETIVO 1.7 Prestaciones, farmacia y consumo

- Incorporación de DN a las estrategias de salud de la CAIB.
 - Acreditación de secciones de farmacia solo a DN.
 - Contar con DN en la estrategia de protección al consumidor.

PLAN DE TRABAJO.

Acciones ante la Dirección General de Prestaciones, Farmacia y Consumo

- Modificación de la Ley de ordenación farmacéutica
 - Seguimiento acuerdo resolución contencioso administrativo sobre las secciones de DYN
 - Autorización de Secciones sin que el titular deba ser DN, pudiendo contratar a DN externos o bajar la dirección de farmacéuticos adjuntos con la doble titulación.
 - Incluir a DN en las estrategias de salud, al menos en la de ERC, diabetes, ECV y atención a la cronicidad.
 - Incorporar a DN al cuerpo de expertos en las estrategias de protección al consumidor en el área de etiquetado, marketing e información alimentaria al consumidor.

Total responses: 27

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.3% / 26 votes)



A pie chart illustrating a 100% distribution. The chart is divided into two segments: a large blue segment representing 96.3% and a small red segment representing 3.7%. The percentages are also displayed as text labels next to their respective segments.

Category	Percentage
Blue	96.3%
Red	3.7%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.7% / 1 votes)

2 - SERVICIOS SOCIALES- Categoría profesional Obj. 2.1

OBJETIVO 2.1 Categoría profesional

- DN en la RLT de servicios sociales (CAIB y Consells)
 - Apertura de bolsas de empleo (CAIB y Consells)

PLAN DE TRABAJO

Urgente/ CAIB

- 1 DN en los centros de Son Llebre, Son Tugores y Sa Serra.
 - Reforzar con 1 DN/ jornada completa las residencias de Ibiza.

Urgente/ Menorca

- 2 DN dietista-nutricionista para las residencias Residència de Gent Gran de Maó, y el Centre Sociosanitari de Santa Rita
 - 1 DN para el resto de centros dependientes: Trepucó I y II, y el centro polivalente Sa Platja Gran

Urgente /Mallorca

- 4 DN dietista-nutricionista para las residencias de La Bonanova (Palma), Oms-Sant Miquel (Palma), Bartomeu Quetglas (Felanitx), y Huialfàs (Sa Pobla).

- 1 DN en el Servicio de Asistencias Integral Domiciliaria

Urgente/ Ibiza

- Estabilizar el puesto DN del hospital residencia asistida Cas Serres
- Reforzar con 1 DN ½ jornada
- 1 DN para el resto de centros de atención a la dependencia e infancia: Pare Morey, Llar Mare del Remei y centro de día de personas con discapacidad).

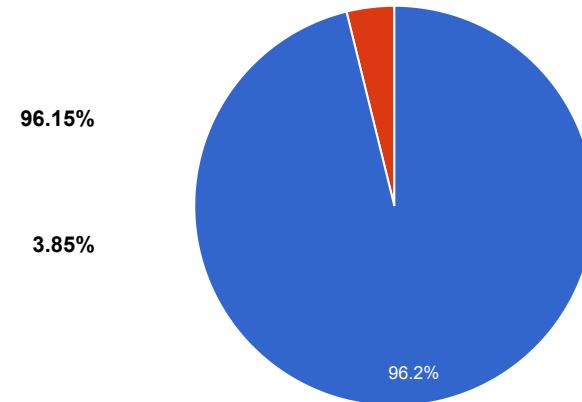
Urgente /Formentera

- 1 DN para la residencia de Venda des Brolls
- Crear área específica de Dietética y Nutrición de apoyo

>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Total responses: 26

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.15% / 25 votes)



No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.85% / 1 votes)

2 - SERVICIOS SOCIALES- Servicios Asistenciales Obj. 2.2

OBJETIVO 2.2. Incorporación del DN a los servicios asistenciales sociosanitarios

- DN en el equipo asistencial de todas las residencias de mayores
- DN en las estrategias de servicios sociales
- 1 DN /100 camas en Nuevo Son Dureta
- Formación en nutrición y dietética a profesionales
- Programas lúdicos – formativos a clubes, llars, hogares, etc. de mayores

PLAN DE TRABAJO

- Desarrollar una guía de atención dietético-nutricional en centros sociosanitarios de personas mayores y/o dependientes.
- Establecer a nivel normativo la implantación de protocolos para el cribado sistemático del estado nutricional de las personas dependientes institucionalizadas

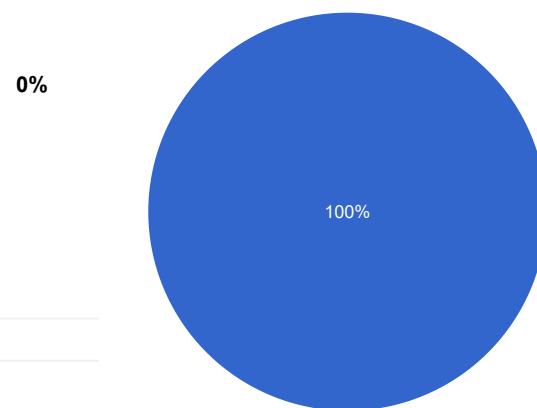
>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Total responses: 26

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (100% / 26 votes)

100%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (0% / 0 votes)



2 - SERVICIOS SOCIALES- Servicios de alimentación Obj. 2.3

OBJETIVO 2.3. DN en los servicios de alimentación de los centros sociosanitarios

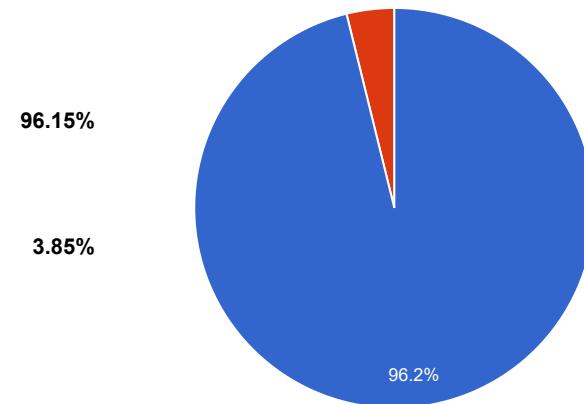
- DN en servicio de alimentación en todas las residencias
 - DN responsable servicio de alimentación de Nuevo Son Dureta
 - 1 dietista-nutricionista responsable por turno.
 - Armonizar pliego de condiciones técnicas.

PLAN DE TRABAJO

- Proponer la inclusión de los centros sociosanitarios en el ámbito del Decreto 39/2019 de promoción de dieta mediterránea en centros educativos y sanitarios, y que aplique a centros públicos y privados.
 - Armonizar los pliegos de condiciones de las concesiones de servicios de alimentación de los centros sociosanitarios autonómicos, insulares y locales, para asegurar que están supervisados por dietistas-nutricionistas.

Total responses: 26

Creo que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.15% / 25 votes)



No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.85% / 1 votes)

3 - EDUCACIÓN / DOCENCIA- Comedores Escolares Obj. 3.1

OBJETIVO 3.1 Comedores Escolares

- DN para supervisar menús escolares incluido 0-3 años
 - Incluir el término “supervisión” en los menús escolares.

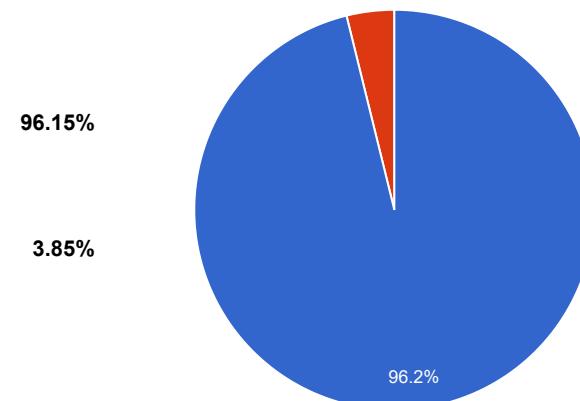
PLAN DE TRABAJO

Acciones ante la DG Educación:

- Informar sobre la solicitud a la DGSP de incluir 0-3 años en el ámbito del Decreto de dieta mediterránea
 - Incluir el término “supervisión” de menús escolares en la resolución.

Cree que responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (26.15% / 25 votos)

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.85% / 1 votes)



3 - EDUCACIÓN / DOCENCIA- Personal Docente Obj. 3.2

OBJETIVO 3.1 Personal Docente

- Ampliar catálogo docente para DN en secundaria y FP

PLAN DE TRABAJO

Dirección General de Personal Docente

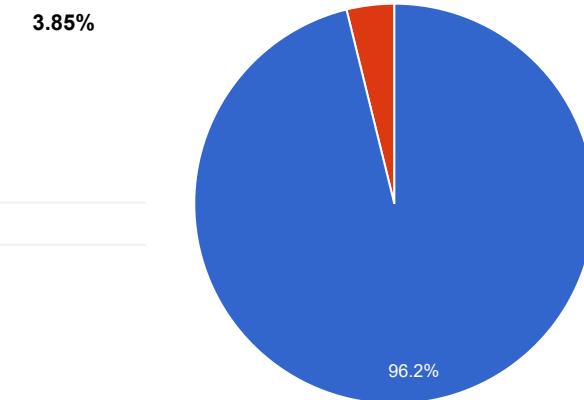
- Ampliar las especialidades y funciones docentes y equiparar a las de Galicia, Aragón, La Rioja y Cantabria
 - Entre otras especialidades: biología y geología, procesos de la industria alimentaria, hostelería y turismo, cocina y pastelería, etc.

Total responses: 26

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.15% / 25 votes)

96.15%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.85% / 1 votos)



4 - DEPORTES - Categoría Profesional Obj. 4.1

OBJETIVO 4.1 Categoría Profesional

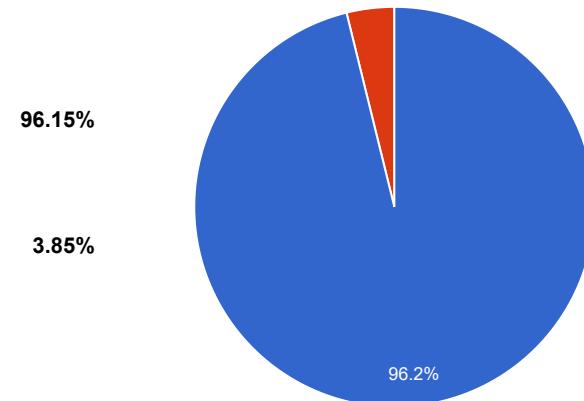
- Inclusión de la DN en RLT de la Dirección General de Deportes y la DI de deportes del Consell de Mallorca

PLAN DE TRABAJO

- Solicitar a la DG (CAIB) y a los departamentos de los Consells Insulares la incorporación del DN en las respectivas RLT

Total responses: 26

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.15% / 25 votes)



4 - DEPORTES - Medicina del Deporte Obj. 4.2

OBJETIVO 4.2 Medicina del Deporte

- Inclusión de DN en equipos asistenciales y de tecnificación.

PLAN DE TRABAJO

CAIB

- 1 DN para el Centro de Tecnificación Deportiva de Illes Balears (CTEIB) y la Residencia Reina Sofía
 - Facilitar a federaciones y clubes deportivos solicitar ayudas para contratar DN
 - Convocar bolsa de empleo

- Inclusión en BAL@S – unidades municipales activas

Mallorca

- 1 DN en el servicio de medicina deportiva

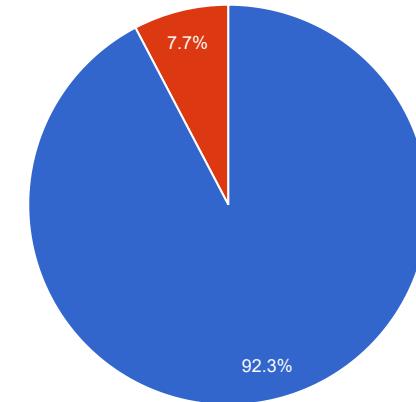
Total responses: 26

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (92.31% / 24 votes)

92.31%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (7.69% / 2 votes)

7.69%



4 - DEPORTES - Docencia y Formación Obj. 4.3

OBJETIVO 4.3 Docencia y Formación

- Formación específica en nutrición deportiva en el boque único de deportistas del CTEIB
 - Promoción de hábitos alimentarios saludables para el deporte y la actividad física

PLAN DE TRABAJO

CAIB

- Solicitud para la incorporación de módulo específico CTEIB

Mallorca

- Planes formativos en los programas de Esport para personas adultas, Mou-te amb salut y Activa't.
 - Retomar promoción de la alimentación saludable en el programa de deporte escolar y Suma't.

Total responses: 26

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (92.31% / 24 votes)

92.31%

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (7.69% / 2 votes)

7.69%

5 - INTRUSISMO PROFESIONAL - Reducir el Intrusismo Obj. 5.1

OBJETIVO 5.1 Reducir el intrusismo profesional en el SSIB, centros acreditados y no acreditados, farmacias, etc.

PLAN DE TRABAJO

Acciones ante la DG Investigación en salud, formación y acreditación.

- Rectificación de la posición unidades U11 que ofrecen el servicio asistencial de dietética y nutrición está regulado por el
 - Valorar la interposición de contencioso (supeditado al resultado del interpuesto a farmacia)

Acciones ante la DG prestaciones, farmacia y consumo

- Acreditación de secciones de dietética y nutrición en farmacias a DN independientemente de que sea farmacéutico titular adjunto o externo.
 - Denuncia de oficio cuando se uso el término dietista o nutricionista como reclamo de empresas de venta de complementos

Centros sanitarios autorizados U11

- **Seguimiento semanal de los centros de IB autorizados y envío de carta si procede tras investigar los datos**

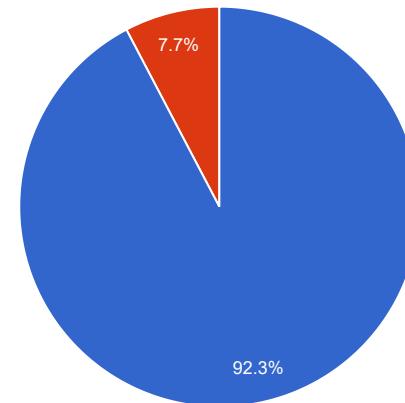
Centros no acreditados

- Farmacias, gimnasios, tiendas de complementos alimenticios, etc.

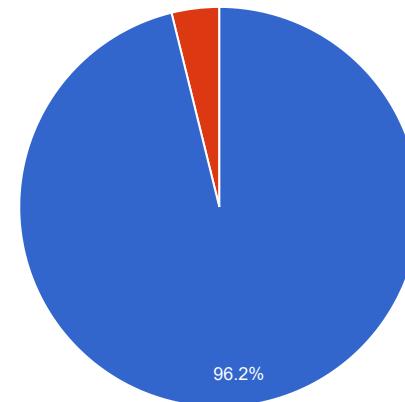
Revisión de casos evaluados – actualización general de la base de datos

Total responses: 26

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (96.15% / 25 votes)



No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (3.85% / 1 votes)



6 - FORMACIÓN - Incrementar oferta Obj. 6.1

OBJETIVO 6.1 Incrementar la oferta de cursos propios acreditados

PLAN DE TRABAJO

Acciones ante la DG de Investigación en salud, formación y acreditación.

- Asistir a los plenos de la CFCPS
 - Recibir formación continuada en acreditación

Acciones en el CODNIB

- Dotación presupuestaria anual para fomentar la oferta
 - Plan anual de formación

Total responses: 25

Creo que sí responde a las necesidades del colectivo y la sociedad (88% / 22 votes)

No creo que responda a las necesidades del colectivo y la sociedad (12% / 3 votes)

